

## Legislación Nacional

Decreto 51/2006 VIAJE OFICIAL PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase a los funcionarios y al personal que acompañarán al Primer Magistrado en el viaje oficial a la ciudad de La Paz (República de Bolivia), con motivo de llevarse a cabo la asunción del nuevo Presidente electo. Bs.As., 20/1/2006 VISTO que el Primer Magistrado concurrirá en viaje oficial a la ciudad de LA PAZ (REPUBLICA DE BOLIVIA) con motivo de llevarse a cabo la Asunción del nuevo Presidente electo, el día 22 de enero de 2006, y CONSIDERANDO: Que, por tal motivo, procede determinar quiénes integrarán la Comitiva Oficial que acompañará al Primer Mandatario. Que se estima oportuno invitar a miembros de las HONORABLES CAMARAS DE SENADORES y de DIPUTADOS DE LA NACION, para que formen parte de dicha Comitiva. Que, asimismo, resulta procedente invitar a los señores Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo D. Felipe Carlos SOLA y de la Provincia de Jujuy, Doctor D. Eduardo Alfredo FELLNER para que integren la aludida Comitiva. Que para el desplazamiento de referencia se utilizará la aeronave BOEING 757200 matrícula T01 de dotación de la Presidencia de la Nación. Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 1, de la Constitución de la Nación Argentina. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1º — Desígnase para acompañar al Primer Magistrado con motivo del viaje oficial a la ciudad de LA PAZ (REPUBLICA DE BOLIVIA), a los funcionarios y personal cuya nómina se detalla en el ANEXO I de la presente medida. ARTICULO 2º — Por las HONORABLES CAMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS DE LA NACION, invítase a los señores Senadores Nacionales, D. Miguel Angel PICHETTO y D. José Juan Bautista PAMPURO y a los señores Diputados Nacionales, D. Agustín Oscar ROSSI y D. Edgardo Fernando DEPETRI para integrar la aludida Comitiva. ARTICULO 3º — Por el MINISTERIO DEL INTERIOR, invítase a los señores Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo D. Felipe Carlos SOLA y de la Provincia de Jujuy, Doctor D. Eduardo Alfredo FELLNER para que integren la mencionada Comitiva. ARTICULO 4º — La misión a que se refiere la presente medida se llevará a cabo el día 22 de enero de 2006. ARTICULO 5º — Por el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO se adoptarán las medidas necesarias para la organización del viaje a que se refiere el presente decreto. La COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS TECNICOS DE LA UNIDAD PRESIDENTE, la SECRETARIA GENERAL, la CASA MILITAR, todas ellas de la PRESIDENCIA DE LA NACION, la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, el MINISTERIO DEL INTERIOR, el MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS y el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL prestarán su apoyo administrativo y logístico, según sus respectivas competencias. ARTICULO 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Jorge E. Taiana. ANEXO I NOMINA DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL QUE INTEGRARAN LA COMITIVA OFICIAL QUE ACOMPAÑARA Y SECUNDARA AL PRIMER MAGISTRADO CON MOTIVO DEL VIAJE OFICIAL A LA CIUDAD DE LA PAZ (REPUBLICA DE BOLIVIA) DIA 22 DE ENERO DE 2006 PRESIDENCIA DE LA NACION COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS TECNICOS DE LA UNIDAD PRESIDENTE Señor Vocero Presidencial, D. Miguel Angel NUÑEZ Señor Secretario Privado del señor Presidente de la Nación, D. Héctor Daniel MUÑOZ Señor Secretario Adscripto para Asuntos Especiales del señor Presidente de la Nación, D. Julio Daniel ALVAREZ Señor Funcionario de la Oficina del señor Vocero Presidencial, D. Diego Luis BURANELLO SECRETARIA GENERAL Señor Asesor de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, D. Carlos Aníbal LOPEZ LOPEZ Señor Subdirector General de Ceremonial, D. Rubén Andrés ZACARIAS Señor Director de Sanidad, Doctor D. Luis Antonio BUONOMO CASA MILITAR Señor Edecán Presidencial, Teniente Coronel D. Alejandro Guillermo GRAHAM. MINISTERIO DEL INTERIOR Señor Ministro del Interior, Doctor D. Aníbal Domingo FERNANDEZ Señor Secretario Privado del señor Ministro del Interior, Licenciado D. Diego GONZALEZ ALAZARD. JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Doctor D. Alberto Angel FERNANDEZ Señor Fotógrafo Presidencial, D. Víctor Damián SCHAPAVALOFF MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Licenciado D. Jorge Enrique TAJANA. Señora Secretaria Privada del señor Canciller, Da. Mariana Inés LLORENTE. Señor Secretario Privado del señor Canciller, D. Mario César HUCK. MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS Señor Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arquitecto D. Julio Miguel DE VIDO. Señor Director de Prensa del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, D. Alfredo SCOCCIMARRO. Señor Jefe de Ceremonial del Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, D. José María OLAZAGASTI MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Señor Director Nacional de Asistencia Comunitaria, Doctor D. Jorge Raúl CEBALLOS